

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2021
CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES
CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
8:01 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas con un minuto (08:01), del día de hoy miércoles nueve (09) de junio del (2021) dos mil veintiuno, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donald Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, para celebrar Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021, Elección de Ayuntamientos, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la Sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz y Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, C. Elisa Balderas Casas; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, por el Partido

Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez y por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

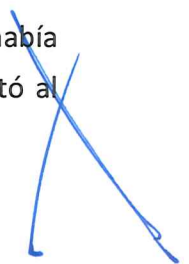
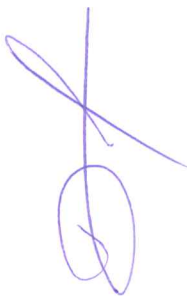
En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
4. Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los Comités Municipales Electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral.
5. Seguimiento de los Cómputos Municipales.
6. Clausura.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención respecto del orden del día, al no haber intervenciones, le solicitó al

2

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General
de fecha 09 de junio de 2021
con motivo de los Cómputos Municipales
correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021,
Elección de Ayuntamientos
8:00 Horas**



Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

Así mismo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías procedió a rendir la Declaratoria de la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021 en los siguientes términos: *“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 13 del reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila en relación con lo que dispone el artículo 352, numeral 1, inciso h) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo se declara en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento a los Cómputos Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021”*. Acto continuo, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de este.

CUARTO. - INFORME SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

3

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General
de fecha 09 de junio de 2021
con motivo de los Cómputos Municipales
correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021,
Elección de Ayuntamientos
8:00 Horas**

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez señaló:
“Con todo gusto, recordar que, durante el mes de mayo este Consejo General llevó a cabo el sorteo, aquí mismo, de dos muestras de cuatro casillas cada una, un sorteo al azar, donde se extrajeron estas muestras de cuatro casillas cada una; recordar que antes del 31 de mayo los Comités Municipales Electorales llevaron a cabo la primera verificación, esto es antes de que se entregaran los paquetes electorales a las y los Presidentes de Casilla, verificaron las medidas de seguridad que tienen tanto las boletas como las Actas de Escrutinio y Cómputo, y bueno, pues esto lo hicieron ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos; posterior a ello, este pasado domingo 6 de junio ya directamente en las casillas bueno los Comités Municipales a los que les correspondió, hay que recordar que este sorteo se hace por distrito electoral, así lo establece el Reglamento de Elecciones y en ese sentido los Comités Municipales acudieron a la casilla más cercana de las cuatro que fueron sorteadas; acudió un Consejero o Consejera del comité acompañado por las representaciones de los partidos políticos que así quisieron hacerlo y de nueva cuenta dieron fe que tanto las boletas como las actas pues tienen todas las medidas de seguridad que en su momento se dieron a conocer, es el informe Presidenta”

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, cediendo el uso de la voz, en primera ronda al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

El Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada mencionó: *“Brevemente, me parece que este ejercicio que acaba de mencionar el Secretario, aunque se hace de manera normal y es una situación que se llevó a cabo incluso desde la Jornada Electoral y antes en la verificación del material, de la documentación perdón, es que me acordé de una sentencia. Es importante que se dé la explicación en el sentido de la importancia que se da a la calidad de los documentos electorales que se utilizan durante la Jornada Electoral y que se constata de manera aleatoria lo que le da un sello de mayor seguridad a los documentos electorales que se utilizan ante la Jornada Electoral; me parece que si bien se hace en*

cumplimiento del Reglamento Nacional de Elecciones, seguir invitando a las representaciones de los partidos para que por favor puedan hacer partícipes a sus representaciones municipales de la manera en la que se llevan a cabo este tipo de ejercicios como los que acaba de mencionar el Secretario, ese era mi comentario Presidenta, gracias”.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna intervención en segunda ronda, no habiéndola, se tuvo a la Secretaría Ejecutiva por rindiendo el informe correspondiente. Posteriormente, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de este.

QUINTO. - SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló: *“Bueno, pues nada más mencionar que como está previsto en la normatividad correspondiente, en este momento los 38 Comités Municipales están ya procediendo a instalar la sesión correspondiente de los cómputos; recordar que el día de ayer los 38 comités municipales llevaron a cabo una reunión de trabajo donde, en conjunto con las representaciones de los partidos políticos, revisaron el escenario de recuento, en su caso, para el día de hoy; también celebraron una Sesión Extraordinaria donde acordaron específicamente los paquetes electorales que serían sujeto de recuento el día de hoy de acuerdo a las diversas circunstancias que presente cada una de las actas”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

Enseguida, el Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, mencionó: *“Gracias Presidenta, nada más para pedir si nos pudieran remitir por correo el número de paquetes que se van a recontar por comité para tener esa información”*.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó el uso de la voz señalando: *“Sí claro que sí, gracias por su participación, yo también quisiera solicitar el uso de la voz, independientemente de que se los enviemos por correo, que por supuesto se los enviamos, quisiera bueno mencionar el número de paquetes que se van a recontar en cada municipio: en el caso del municipio de Abasolo se estará recontando 1 paquete de 3; en el caso de Acuña el recuento será de 102 paquetes de 192; en el caso del municipio de Allende serán 14 de 33; en el caso del municipio de Arteaga se estarán recontando 13 de 38; en el caso de Candela no tendremos recuentos, todo se va a ir a cotejo, los 4 paquetes que están ahí; Castaños estará recontando 13 de 43; Cuatro Ciénegas tiene para recuento 7 paquetes de 21; Escobedo hasta ahorita está en el supuesto de tener un recuento total, 6 paquetes se van a recontar de los 6; en el caso de Francisco I. Madero se estarán recontando 27 paquetes de 80; Frontera se estarán contando 76 paquetes de 101; General Cepeda se estarán recontando 8 paquetes de 20; en el caso de Guerrero 3 paquetes de 5; Hidalgo también está en el supuesto de recuento total, se estarán recontando 3 paquetes de los 3; en el caso de Jiménez se estarán recontando 12 paquetes de 16; Juárez estará recontando 1 paquete de 4; Lamadrid estará recontando 1 paquete de 4 también; en el caso de Matamoros se estarán recontando 61 paquetes de 143; Monclova también está en el supuesto del recuento total, estamos hablando de un recuento de 295 paquetes de 295; en el caso de Morelos serán 3 paquetes de 12; Múzquiz son 45 paquetes de un total de 97; Nadadores estará recontando 4 paquetes de 12, Nava estará recontando 21 paquetes de 39; Ocampo estará recontando 3 paquetes de 19; Parras recontará 37 paquetes de 68; Piedras Negras recontará 150 paquetes de 222; Progreso recontará 3 paquetes de 6; Ramos Arizpe recontará 59 paquetes de un total de 122 paquetes; Sabinas recontará 39 paquetes de 92; Sacramento recontará 1 paquete de 4, Saltillo recontará 589 paquetes de 1003; San Buenaventura recontará 13 paquetes de 33, San Juan de Sabinas recontará 30 de 63; San*

Pedro recontara 94 de 137; Sierra Mojada estará recontando 1 de 8; Torreón recontará 472 de 889 paquetes; Viesca estará recontando 15 paquetes de 33; Villa Unión estará recontando 7 de 11 y Zaragoza recontará 9 de 22; en total se estarán recontando 2,238 paquetes de 3,903 lo que implica un porcentaje de alrededor del 57%. Si y bueno también yo quisiera comentarle a las representaciones de los partidos políticos, pues el procedimiento que vamos a llevar a cabo el día de hoy; se estarán bueno en todos los comités ya están ahorita en sesión permanente para dar inicio a los cómputos y bueno pues ustedes saben que se van a recontar estos paquetes y además habrá algunos otros que simplemente se cotejen las actas; el procedimiento pues es, digo, después de que se termine de recontar todos los paquetes y de cotejar todas las actas pues hay un procedimiento posterior, se tiene que capturar en un Sistema de Cómputos, que tenemos nosotros, toda la información derivada del cómputo, del cotejo ¿sí? posterior a eso ya con la información completa la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos hace las asignaciones, no solamente de quien haya resultado el ganador o ganadora como Alcalde, sino también de pues de la planilla y de quién la representación proporcional, o sea quien ocupe los cargos de representación proporcional, eso se lleva un tiempo, entonces, posterior a eso ya estaremos en condiciones, porque además hay que hacer los acuerdos, estaremos en condiciones de entregar las Constancias de Mayoría; seguramente no tendremos entrega de Constancias de Mayoría, ni hoy, ni mañana probablemente algunas se pudieran empezar a entregar el viernes o el sábado; les pido por favor toda su colaboración para que no presionen a los presidentes y a las y los integrantes de los Comités Municipales para que entreguen de manera rápida las constancias, porque lo que tenemos que hacer es armar muy bien los expedientes y dejar muy bien los acuerdos para posteriores medios de impugnación, entonces, pedimos su colaboración para que estemos todos tranquilos en los cómputos, seguramente una vez concluido el proceso pues quienes hayan resultado ganadores, ya cuando estemos listos, pues les entregaremos por supuesto la constancia y además pues tampoco hay prisa, porque pues entran en funciones en enero ¿no?, entonces, pedimos su colaboración para que todos estemos tranquilos y no presionemos a los integrantes de los comités, ni para terminar rápido el cómputo, ni para entregar rápido las Constancias de Mayoría". Al finalizar su intervención preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en una segunda ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

Acto seguido, el Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, mencionó:
"Gracias Presidenta, nada más para efectos del acta yo quisiera solicitar si se le puede

7

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General
de fecha 09 de junio de 2021
con motivo de los Cómputos Municipales
correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021,
Elección de Ayuntamientos
8:00 Horas**

informar al pleno el número de grupos de trabajo y puntos de recuento que se establecerán en los recuentos de Saltillo y Torreón, que entiendo que son los más numerosos. Sería cuanto Presidenta”.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez manifestó: *“Gracias, bueno empezaría para contestar la pregunta del Consejero Juan Antonio Silva. Recordar que hace un momento cada uno de los Comités Municipales presentaron los escenarios de cómputo, de recuento, incluso para el cómputo total, y en el caso de Saltillo y en el caso de Torreón se van a instalar 12 grupos de trabajo con 8 puntos de recuento cada uno, estamos hablando de 16 puntos de recuento en el caso de Saltillo y de Torreón. Bueno únicamente para informar a quienes siguen esta transmisión, como ya se ha comentado, se va a recontar el día de hoy un 57% de los paquetes electorales, si bien es cierto en buena parte de los municipios, la diferencia entre el primero y segundo lugar es amplia, pero hay que recordar que la gran mayoría de estos paquetes electorales su recuento deriva de algunas inconsistencias que tienen las Actas de Escrutinio y Cómputo; yo quisiera recordar que las y los Funcionarios de Casilla pues no son personas expertas, al contrario, pues agradecerles mucho que donan una buena parte de su tiempo el domingo, llenar un Acta de Escrutinio y Cómputo pues tiene una complejidad bastante grande y pues generalmente hay algunas pequeñas diferencias entre los datos que se asientan en las Actas de Escrutinio y Cómputo, y bueno pues la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece los supuestos en que tiene que llevarse a cabo el recuento de un paquete y bueno pues señalar que en más del 90% de los casos, aparte de donde hay el supuesto de recuento total, pues deriva de las inconsistencias que hay en estas Actas de Escrutinio y Cómputo”.*

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna otra intervención al respecto, no habiéndola solicitado el uso de la voz mencionando: *“Bien, yo si finalmente quisiera retomar el tema, bueno, que los Comités*

Municipales Electorales han sido capacitados, están listos en el caso que haya que hacer los recuentos totales, están perfectamente organizados, tienen el material, los insumos, están capacitados para llevar a cabo esta función y bueno pido a las representaciones de nueva cuenta de los partidos políticos toda su colaboración; la ciudadanía de Coahuila nos dio un gran ejemplo de civilidad este domingo salieron a votar en orden, en paz, con mucha tranquilidad y pedimos que de esa manera se desarrollen los cómputos, permitamos que los Comités Municipales hagan su trabajo, están muy bien capacitados para hacerlo, y bueno permitamos también que esto fluya de la manera más tersa posible para que podamos concluir lo antes posible con la entrega de las Constancias de Mayoría. Y dado que en este tema no hay más puntos que tratar, y no hay más intervenciones les quisiera proponer a las y los Consejeros del Consejo General pues un receso hasta la una de la tarde para poder darle seguimiento a los Cómputos Municipales. También recordarle a la ciudadanía que puede estar siguiendo en vivo todos estos ejercicios, no solamente a través de las cámaras que están en la página www.iec.org.mx, sino también ahí en la misma página hay una información que dice cómputos y ahí vamos a estar subiendo toda la información y nos vamos a dar cuenta de cómo van avanzando los diversos municipios, así es que toda esta información es pública, está a disposición de la ciudadanía, de los medios de comunicación, de las representaciones de los partidos políticos, pueden seguirla en vivo a través de las cámaras y bueno es de esa manera nos podemos estar informando acerca de lo que está pasando en los comités". Acto continuo y al no haber más intervenciones, propuso un receso para continuar a las trece horas (13:00). Consulto con las y los Consejeros Electorales su aprobación. Al estar de acuerdo las y los Consejeros Electorales siendo las ocho horas con veintidós minutos (08:22) se decretó un receso de la Sesión Permanente hasta las trece horas (13:00), a efecto de dar seguimiento a los Cómputos Municipales.


Siendo las trece horas con dos minutos (13:02) la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías reanudó la Sesión Permanente del Consejo General, solicitando al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez dar continuidad al punto número cinco del orden del día relativo al seguimiento de los Cómputos Municipales.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, mencionó: "Con todo gusto Consejera Presidenta, informar que los cómputos de los 38


Comités Municipales se han desarrollado con absoluta tranquilidad y en apego total a la normatividad aplicable; mencionar que en este momento se lleva un avance estatal del 54.55% de los paquetes electorales y también mencionar que en este momento ya hay 16 Comités Municipales que han concluido con los cómputos, aunque quisiera hacer la acotación que si bien es cierto que ya terminaron estos 16 Comités Municipales con el recuento, bueno pues están en el proceso de capturar la información en el sistema correspondiente y pues en el transcurso de la tarde se estarán procesando las asignaciones de representación proporcional, elaborando y entregando las constancias correspondientes”.

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, cediendo el uso de la voz, en primera ronda al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez.

Enseguida el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez, manifestó: *“Sí gracias, buena tarde, aquí también nosotros queremos informar las condiciones de hacinamiento y maltrato a las personas que están llevando el recuento, así como a los representantes de los partidos en el municipio de Monclova, me informan que es un lugar inadecuado totalmente donde se está llevando este recuento, una temperatura excesiva y bueno para no variar, incluso sin agua para las personas que están ahí, entre paréntesis yo les dije: bueno pues ni en el propio Consejo nos dan agua pues yo creo que allá menos va a llegar si están a 250 km, entonces si señalar eso y pues motivar a ustedes para que mejoren esas condiciones de las personas que están llevando a cabo esa labor, gracias”.*



Acto continuo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz a la Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Carmen Anabel Virgen Ávalos.



La Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Carmen Anabel Virgen Ávalos señaló: *“Mi participación era lo mismo, un llamado, nos llegaron imágenes de compañeros que los están atendiendo la Cruz Roja ya que pues las condiciones, es de Monclova precisamente, y nos están diciendo que por las condiciones no son para tener este tipo de reuniones, por las temperaturas y que el lugar no es el adecuado, nosotros tenemos las condiciones y somos privilegiados, pero si le hacemos un llamado a este Instituto para que haga el favor de checar sus comités en los municipios”.*

Posteriormente, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

El Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García, mencionó: *“Muchas gracias Presidenta, compañeros, pues yo creo que en las sesiones pasadas tanto la Presidencia, como los propios Consejeros e incluso los representantes hemos reconocido el trabajo de muchas personas que han hecho un esfuerzo para que el proceso se lleve a cabo con mucha tranquilidad y sobre todo se lleve a cabo con mucho respeto, creo que los funcionarios del Instituto han hecho un gran trabajo y un gran esfuerzo pero esto aquí somos un equipo Presidenta, compañeros si bien los compañeros funcionarios de los institutos de los Comités Municipales hacen un gran trabajo y un gran esfuerzo, los representantes de los partidos, los representantes de nosotros, también hacen el mismo esfuerzo, creo que podemos hacer un muy buen equipo para considerar, como bien lo dice Acción Nacional, lo dice PRD, y estoy seguro que lo va a comentar el compañero del PRI tener un punto de sensibilidad, si bien que pudiéramos brindar las facilidades no ser tajantes, creo que independientemente de todo donde el PRI, el PAN, PRD y los demás partidos políticos que no están presentes, hay un ánimo de mucha camaradería, mucha confianza, mucho respeto y yo creo que aquí puede ser exactamente lo mismo, no quiero decir que eso está sucediendo en todos, pero sí creo que podemos girar las instrucciones a los Presidentes de los Comités Municipales para hacer un llamado a la sensibilidad, creo que desde el facilitar incluso el baño, que creo es una necesidad primordial para cualquiera, una botellita de agua; también tenemos muy clara la responsabilidad que tenemos los partidos políticos en brindar y en dotar, en nuestro caso, algunos desayunos, algunos refrescos, algunas botellitas de agua, si bien no es responsabilidad del Instituto nos queda muy claro que no es su trabajo en darnos a los partidos políticos alguna alimentación o bebida, que es el caso no se nos proporciona, pues sí creo que tendremos que tener un llamado a la sensibilidad es la participación de*

Morena y si pido la intervención sensible de este Consejo para los presidentes de los Comités Municipales y en lo cual estoy seguro que habrán de participar y colaborar en esta solicitud que estamos haciendo los partidos, muchas gracias”.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González, manifestó: *“Muchas gracias, buenas tarde, también preocupados por los funcionarios del IEC, por nuestro representantes, los representantes de los demás partidos por las condiciones adversas en las que se encuentran principalmente en Monclova, tan es así que nosotros el PRI hizo llegar al Comité de Monclova aparatos de ventilación, fuimos nosotros los que los hicimos llegar, en beneficio de todos, pasa también una situación en Monclova en donde una persona externa al Comité de Monclova, una persona de aquí, está dando instrucciones de no reservar ningún voto, de Marco Yeverino, solicitamos por favor tomen cartas en el asunto; y tomando en cuenta las consideraciones de todos los partidos, si se vale proponer, una comisión de Consejeros para que vaya ahorita Monclova para que se percate en qué condiciones están, muchas gracias”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, solicitó el uso de la voz mencionando: *“A ver escuchamos con mucha atención todas las participaciones, sin embargo, yo les recuerdo pues que los lugares en donde se llevan a cabo los cómputos fueron aprobados por los propios partidos políticos, o sea esto no es una novedad, no estamos sorprendiendo a nadie, hubo una sesión en donde participaron sus representaciones y midieron los espacios, verificaron los espacios y aprobaron los espacios, ¿sí? también estamos dotando, y no porque los haya llevado el Partido Revolución Institucional, hay ventiladores, hay aires, hay insumos suficientes para llevar a cabo los cómputos, efectivamente no se permite el uso de alimentos o la ingesta de alimentos, ni bebidas en los puntos de recuento, pero no es un tema de humanidad pues es un tema de responsabilidad ¿cómo vamos a estar comiendo y tomando bebidas cuando estamos ahí con las boletas? o sea eso pues en todos lados ya está visto ¿no?, y no se permite ni en*

Monclova, ni en ninguna otra parte, entonces también sabemos que hay personas que quieren ingresar al comité y que no están acreditadas, que han querido entrar al comité por los partidos aquí presentes y que no llevan las acreditaciones correspondientes, precisamente por eso no se les ha permitido la entrada, pero las condiciones no están mal, están en buenas condiciones, hay aires acondicionados, hay insumos, hay agua y ventiladores y bueno pues la realidad es que también tenemos un recuento total, no hay posibilidades de cambiar el lugar, porque en la mañana querían cambiar el lugar no hay posibilidades, porque ese fue el lugar que acordó el propio comité y acordaron las representaciones, resulta que, cuando sucedió esto pues todas las representaciones aprobaron los lugares, y aprobaron también las instalaciones, no hubo ninguna observación, entonces pues sabemos que hay calor, pero hay aires acondicionados, hay ventiladores, hay insumos necesarios que ha llevado el propio comité, no lo han llevado los partidos políticos y bueno únicamente pedimos pues que colaboren para que lleven a cabo esto; claro, quieren entrar gente pues que no están acreditadas, porque además ni siquiera los partidos los reconocen como propios, pues tampoco los vamos a permitir entrar por el tema de la contingencia sanitaria ¿no? pero las condiciones son adecuadas y este, esperamos que esto siga fluyendo con toda normalidad". Al finalizar su intervención cedió el uso de la voz, en segunda ronda, al Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Rodrigo Hernández González.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Rodrigo Hernández González, señaló: *"Gracias Presidenta, en el sentido de la situación que usted comenta que hay ahí gentes externas intentando entrar yo le rogaría si fuese el caso que me informará si mi partido estaría provocando algo así para yo tomar cartas en el asunto con militantes, muchas gracias"*.

Posteriormente, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

A continuación el Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García manifestó: *"Yo creo que lo que está comentando tiene toda la razón y es lo que estamos diciendo yo creo que es un tema más de sensibilidad Presidenta, o sea que estamos de*

13

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General
de fecha 09 de junio de 2021
con motivo de los Cómputos Municipales
correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021,
Elección de Ayuntamientos
8:00 Horas**

acuerdo que fue todo aprobado, no estamos en las dos situaciones extraordinarias, salvo que las cosas, creo que podemos en el diálogo, en el ánimo que hemos generado durante este Consejo y para eso es este Consejo para generar diálogo, entendimiento yo pediría, así como lo ha hecho el Secretario, lo cual le agradezco, que en todo momento se resolvieron situaciones que pues se van a presentar, como bien dice el compañero Rodrigo del PRI, si alguna situación particular en la cual podamos abonar y se ha suscitado la podamos resolver; yo apelo nuevamente, no a una respuesta para encontrar, sino para abonar y creo que podemos hacer un llamado a la mera sensibilidad de situaciones que se pudieran presentar estamos a las dos de la, casi una de la tarde con un 50% de avance, creo que todo estamos poniendo nuestra parte, creo que éste está avanzando de manera importante, de manera sustancial; repito por cuarta vez la palabra sensibilidad en estos temas para cerrar y que estos detalles no manchen todo el buen proceso que se ha llevado durante todos estos meses para concluirlo y de una manera creo que en la cual incluso los partidos es algo ,que no pasa siempre estamos los cuatro partidos presentes, estamos ahora sobre el tema, entonces, creo que existe por quinta vez el tema sensibilidad en la mesa para poder presentar estas situaciones, muchas gracias”.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías preguntó si había alguna otra intervención en segunda ronda, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

La Consejera Electoral, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez señaló: “Gracias Consejera Presidenta, nada más para efectos de que las personas que nos ven pudieran estar enteradas, cuáles son los municipios en donde ya concluyó el cómputo, si los pudiéramos decir para hacerlo público, y también me gustaría que nos comentarán cuál es el avance en el caso de los municipios que tenemos el recuento total, gracias”.

Acto continuo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez.

El Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez, mencionó: *“Sí, pues me sumo a los comentarios del Representante de Morena, en el que se trata de sensibilidad y no necesariamente compartir responsabilidades de ustedes y nosotros y demás, sino de dar soluciones, o sea si esto se está presentando ahorita y en su momento no se previó, ni por ustedes, ni por nosotros, para haber encontrado un lugar adecuado para este tipo de situaciones, pues de lo que se trata es dar solución es la invitación que yo creo que le hacemos todos los representantes a este Consejo, o sea dar solución, la responsabilidad la tenemos todos, pero la solución yo creo que nos pueden apoyar ustedes en este sentido, gracias”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz a la Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Carmen Anabel Virgen Ávalos:

La Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Carmen Anabel Virgen Ávalos mencionó: *“Igual que el compañero del PRI, si hay algunos compañeros de mi partido que están intentando hacer, o sea que nos lo hagan saber para nosotros también tomar cartas en el asunto y no es una manera del llamado que les hacemos como ataque, es un llamado para ser un poquito empáticos por las condiciones climáticas por las que estamos pasando y dar una solución, yo creo que estamos en diálogo y lo estamos haciendo de una manera muy abierta y no es tanto como para que sientan ustedes de que, ustedes lo aprobaron esto el otro, lo aprobamos, bueno lo aprobaron en su momento, más no estábamos en estas condiciones, a la mejor hacía frío y entonces había clima caliente, pero ahorita estamos en condiciones de que hace calor y por los compañeros están sufriendo, yo*

me voy más allá de ser empáticos, porque no podemos cargar con la salud de alguien más que se haya sentido mal en ese momento por no prever nosotros y mandar un abanico como dijo el compañero del PRI, ya lo mandamos nosotros, que bueno se lo agradecemos todos los demás partidos porque no beneficia al comité beneficia a todas las personas que estamos ahí, que no se nos olvide, estamos hablando de personas, gracias”.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, al no haber más intervenciones solicitó el uso de la voz mencionando: *“Bueno yo únicamente quería aclarar el punto, si hay aires acondicionados, si hay ventiladores, hay aguas, claro en los puntos de recuentos no se permite ni bebidas, ni alimentos, quien quiera tomar agua o ingerir alimentos puede salir del comité y puede ingerir en un lugar en donde no dañen las boletas, y bueno yo lo único que pido es la colaboración, tengan en cuenta que en Monclova se está haciendo el recuento total, ahorita no queda muy claro cómo están los votos, el PREP no nos arroja un resultado definitivo, entonces en la medida que ustedes colaboren también, vamos a ir avanzando; veíamos por ahí, nos han llegado algunos vídeos en donde hay gente alterada, representantes de partidos políticos gritando, pues así no vamos a avanzar, hay las condiciones necesarias sí, el espacio es el adecuado sí, e incluso hasta el Instituto Nacional Electoral ya lo avaló, hay aires acondicionados, pues a lo mejor no está a 14 grados, pero si está en una condición en que se puede llevar a cabo el cómputo se rentaron equipos, se rentaron aires acondicionado, se rentaron ventiladores, por parte del propio comité, entonces, pues vamos a colaborar para que esto fluya ¿sí? si continúan las personas que están ahí alteradas, gritando pues más nos vamos a tardar, entonces les pido pues también que ustedes aporten algo de su parte para que esto pueda influir, ya vamos en el 50 %, vamos muy bien así es que esperemos que pronto en la tarde noche ya podemos terminar el cómputo y esperar la siguiente parte del proceso”.* Al finalizar su intervención cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó: *“Bueno mencionar que en este momento ya son 21 los Comités Municipales que han concluido con sus cómputos, con las acotaciones que ya he mencionado, falta todavía trabajo por hacer, no obstante que ya hayan terminado con este recuento y son los siguientes: Abasolo, Acuña,*

Allende, Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Morelos, Nadadores, Ocampo, Progreso, Ramos Arizpe, Sacramento, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza; y también según lo que pregunta la Consejera pues ya quienes tenían recuento total que era el municipio de Hidalgo ya concluyó, también el municipio de Escobedo y en el caso del municipio de Monclova en este momento llegó un avance de 32.88 %, de los tres municipios que tenían un recuento total y bueno pues también mencionar que todos los resultados que se han dado en estos municipios han confirmado lo que dijo el PREP desde el domingo”.

Posteriormente La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, cediendo el uso de la voz en tercera ronda al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Enseguida, el Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García, mencionó: *“Que normalmente pongo la disposición la representación de Morena con el Secretario, con la Presidenta, con los Consejeros, para también si hay alguna situación que se pueda haber presentado algunas dudas, la coordinación absoluta para poder resolverlo en el ánimo del diálogo, del respeto y del entendimiento; agradezco mucho a la Presidencia, al Secretario que sí se ha brindado las facilidades pero, reafirmó este compromiso para colaborar y creo que nada más me sumo completamente la compañera del PRD en su intervención pasada, temas sensibilidad, empatía para resolver los problemas, muchas gracias”.*

Acto continuo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó: *“Y bueno nada más recordar a la ciudadanía que esta información que estamos proporcionando es pública, cualquier persona puede acceder a la página de internet del Instituto y en tiempo real estar viendo este avance, que es exactamente lo que hemos informado en esta sesión”*.

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, al no haberla solicitado el uso de la voz comentando: *“Yo finalmente que si quería aclarar el tema de la reserva de los votos en los puntos de recuento. Si, efectivamente algunos Capacitadores Electorales han tenido esa actuación de, bueno, decidir en el punto de recuento los votos; sin embargo, si hay que decirlo, pues están debidamente capacitados para tomar la decisión y además la ley prevé que en los puntos de recuento se puedan tomar las decisiones, todos los Capacitadores Asistentes Electorales y los Consejeros que están ahí atendiendo los puntos de recuento pues están debidamente capacitados y además facultados para tomar las decisiones correspondientes”*. Al finalizar su intervención cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, señaló: *“Yo únicamente y respetuosamente, quisiera hacer una pequeña reflexión en el sentido que hasta donde yo recuerdo en el Lineamiento de Cómputos en la reserva de votos queda a discusión para el pleno y digo evidentemente yo nunca he estado en un recuento en donde las cosas se modifiquen, digo es muy difícil, pero yo pediría respetuosamente a la Secretaría Ejecutiva que a través de los mecanismos correspondientes, en aquellos lugares donde es muy cansado y seguramente viendo los recuentos más largos que se puede causar un problema pues que nada, seguir avanzando pues aquellos votos que pudieran determinar algún tipo de controversia, en términos del propio reglamento, se puedan dilucidar en el pleno para que haya mayor, creo que eso les da mayor tranquilidad a todos los que están allí en los cómputos y bien lo dijo la Presidenta desde días anteriores no hay ninguna prisa porque ya se entreguen las constancias, ni porque se acabe esto, y en ese sentido ojalá puedan verificar eso, en algunos comités que los que se están señalando. Es cuanto Presidenta, gracias”*.

En uso de la voz, y al respecto, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en laguna otra intervención, al no haber más intervenciones propuso un receso para continuar a las veintiún (21:00. Consultó con las y los Consejeros Electorales su aprobación. Al estar de acuerdo las y los Consejeros Electorales, siendo las trece horas con veinticuatro minutos (13:24) se decretó un receso hasta las veintiún horas (21:00), a efecto dar continuidad al seguimiento de los Cómputos Municipales.


Siendo las veintiún horas con diecisiete minutos (21:17) la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías reanudó la Sesión Permanente del Consejo General, solicitando al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez dar continuidad al punto número cinco del orden del día relativo al seguimiento de los Cómputos Municipales.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó: *“Con todo gusto Consejera Presidenta, mencionar que a esta hora se lleva un avance del 92% en los cómputos de los 38 ayuntamientos Comités Municipales del Estado; 35 de los 38 Comités Municipales ya terminaron su actividad del cómputo, se encuentran en este momento haciendo los trámites posteriores a la conclusión del cómputo, elaborando las Constancias de Mayoría, llevando a cabo la asignación de representación proporcional, cabe señalar que algunas Constancias de Mayoría ya se han entregado en el transcurso del día, y seguiremos en el transcurso de estas horas con ello; y también el día de mañana los comités que faltan por concluir su cómputo son los de Torreón, Saltillo y de Monclova; señalar que, si bien es cierto, el Comité Municipal de Viesca terminó su cómputo se presentaron situaciones en el exterior e interior del Comité Municipal de Viesca; personas que dijeron ser simpatizantes del Partido del Trabajo, cabe señalar que el Partido del Trabajo en Viesca quedó en el tercer lugar de la votación, con una diferencia bastante amplia en relación con el primer lugar, y bueno pues en este momento se mantiene la situación en el Comité Municipal de Viesca, prácticamente estas personas mantienen tomado el Comité se*

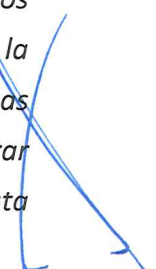
ha pedido el apoyo de las fuerzas de seguridad pública y en este momento se está dialogando con las personas que se han manifestado en el lugar”.

Acto continuo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz en primera ronda, al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.


En uso de la voz, el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González, señaló: *“Gracias Presidenta, para condenar los hechos lamentables en Viesca, reconocer a los funcionarios del IEC que inclusive arriesgando su integridad física protegieron los paquetes electorales y manifestar el apoyo a este Instituto y sus funcionarios en Viesca; pedir también a las autoridades se dé con los actores materiales, con los instigadores que estuvieron detrás protegiéndose, ocultándose en las redes, que sabemos bien que así fue. Y bueno, preguntar a este Consejo, al Secretario ¿cuál es el estatus del material en Viesca? muchas gracias”.*



Posteriormente, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó el uso de la voz manifestando: *“Gracias por su participación, bueno mire la situación era la siguiente: se había terminado ya de recontar todos los paquetes electorales, ya estaban los paquetes en el interior de las bodegas, ya también estaban todas las actas capturadas en el sistema y toda la información en el sistema, y bueno, pues estas personas se empezaron a concentrar, en lo cual pues en algunos casos de Cómputos Municipales pues es común que a veces los seguidores de algunos partidos se concentren, y bueno, pues ya alrededor de las siete y media de la noche pues la situación se desbordó, lo que sabemos es que bueno pues las y los integrantes del Comité Municipal se pusieron bajo resguardo, los paquetes aparentemente están intactos, no han sido violentados, ni tampoco la documentación; la situación es que por ahí están surgiendo en redes sociales algunas tomas que pudieran ser muy escandalosas acerca de algo que se está quemando, hay que aclarar que eso es una quema de basura y de llantas que están en el exterior del comité, hasta*



ahorita lo que tenemos de información es que pues los paquetes están pues ahí en el Comité resguardados ya llegaron, bien lo ha dicho el Secretario, pues las autoridades de seguridad pública que nos han estado brindando en todo momento el apoyo, y bueno, estaremos pendientes para realizar, dado que ya se había concluido el cómputo, el traslado del material y de la documentación en las bodegas centrales del Instituto Electoral de Coahuila; por supuesto que lamentamos los hechos, creo yo que pues esta no es la manera de solucionar los problemas, ahora también hay que ser muy enfáticos y yo quiero ver o hacer énfasis en los números, y el Partido de Trabajo, era quienes estaban argumentando estas personas decían ser simpatizantes del Partido del Trabajo, pues quedó en tercer lugar y está a dos mil votos del primer lugar en Viesca, pues es una diferencia abismal, entonces, argumentaban que querían abrir todos los paquetes, que querían hacer un recuento total, voto por voto, casilla por casilla, sin embargo, no estamos en el supuesto legal, y además de que no hay una diferencia de menos del 1%, tampoco el segundo lugar lo solicitó y además incluso ya quienes quedaron en segundo lugar ya que reconocieron los resultados de esta elección; yo reconozco al personal del Instituto Electoral de Coahuila que en todo momento pues actuó con mucho profesionalismo, y bueno, también agradezco a las autoridades de seguridad pública en el Estado que nos han ayudado en esta situación compleja; esperamos que no se vuelva a repetir, porque este tipo de situaciones en Coahuila pues no se dan, nosotros no somos así, los coahuilenses, y condenamos por supuesto los hechos en el municipio de Viesca". Al finalizar su intervención informó que iniciaba la segunda ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez.



El Representante del Partido Acción Nacional Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez, manifestó: *"Si, gracias, al Secretario si me puede informar el avance de los tres municipios faltantes de concluir el recuento"*.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.



Acto continuo el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, mencionó:
“Gracias Presidenta, varias cosas: primero reconocer, no sólo el trabajo de los compañeros de Viesca, Coahuila y las compañeras y compañeros, sino también el esfuerzo incluso sobrehumano que realizaron desde tempranas horas en todos los Comités del Estado y que están velando aún en espera de la entrega de las Constancias de Mayoría, que ya culminará con los trabajos de muchos Comités. Si solicitar que se realicen las investigaciones necesarias y se propongan las denuncias correspondientes, porque esta situación es debido a la mala información, al manejo oportunista de algunas personas; entiendo incluso que quienes instigaron este movimiento en el municipio de Viesca están en un lejano tercer lugar de la votación, lo cual, a todas luces me parece que es un despropósito que afecta a la gobernabilidad de los municipios, en particular el municipio de Viesca, y que no tiene ninguna justificación legal; me parece que en aras de transparentar cualquier tipo de inconveniente que no solo un partido político sino los propios ciudadanos del municipio sientan que existió durante el proceso electoral, pues están las instancias correspondientes que permiten dirimir este tipo de controversias y recordar que el cómputo que se realiza en los Comités Municipales no es otra cosa que la revisión de las actas que llenan cada uno de los ciudadanos que viven en esos municipios y que son sus vecinos, sus compañeros, sus familiares, entonces, no es dable que se hagan señalamientos infundados y mucho menos que a través de la violencia se justifique impedir la realización del ejercicio democrático, la toma de decisiones por parte del municipio argumentando no sólo falsedades, sino lastimando un proceso electoral que había sido completamente, no solo tranquilo y pacífico del municipio, sino que se estaba llevando un recuento de manera adecuada; yo sí pediría que lejano a lo que pareciera que es una costumbre en este país de repente, no se deje este hecho como una situación sin seguimiento por parte de la autoridad electoral y creo que solo de escuchar algunas de las versiones que se han acercado, que nos han acercado con información se desprende una serie de delitos electorales que bien justifican, no sólo la persecución de oficio, sino también la petición de parte y pediría que sea el pleno del Consejo a través del Representante Legal quien interponga las denuncias correspondientes a efecto de no arriesgar a los compañeros del municipio de Viesca que son los que viven en la comunidad, y que en ocasiones puede mal entenderse que ellos son los que están haciendo la persecución del delito, y si pedir que sea este pleno a través del Representante Legal quien dé seguimiento puntual a la denuncia que se presente, no sólo en las instancias locales, si es el caso, en las instancias federales para poder perseguir a aquellos que de manera indebida están utilizando la violencia para amedrentar, pues no solamente a los funcionarios, sino a los ciudadanos; hay que decirlo y decirlo de esta manera: lo que se hace en los Comités Electorales es hacer efectiva la voluntad que manifestaron la mayoría de ciudadanos en un

municipio y esa voluntad, manifestada a través del voto, pues debe ser respetada y no puede, ni debe ser secuestrada o limitada por la violencia de algunos cuantos; y por ello sí solicito que, además de realizar todos los trámites legales necesarios para concluir cada una de las etapas del proceso electoral de Viesca, se realicen las denuncias correspondientes, y en la medida de lo posible, se informe el seguimiento que se hace, porque, yo recuerdo el año del 17 la quema de un par de urnas y ya después en algunos municipios el comentario es que pues se detuvo 24 horas a las personas que quemaron las boletas y pues luego ya no hubo denuncia o ya no hubo seguimiento a la denuncia, no de nuestra parte, pero sí creo que este ejemplo no debe de cundir en el resto de los municipios, y por eso pediría que sea la representación legal del pleno quien interponga las denuncias correspondientes ante las diferentes instancias y le demos seguimiento puntual para condenar este tipo de actos que no abonan en nada la democracia del Estado y si enturbian un proceso electoral que había sido completamente pacífico en ese municipio. Es cuánto Presidenta”.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló: *“Gracias señor Consejero por su participación, antes de darle el uso al Secretario Ejecutivo yo también quisiera hacer el uso de la voz, y bueno, comentarles que el pasado domingo 6 de junio las y los ciudadanos de Viesca nos dieron un gran ejemplo de participación ciudadana y de civilidad, el nivel de participación en las urnas ese día, de la ciudadanía, fue del 68.8% de las y los electores inscritos en la Lista Nominal, no queda la menor duda de que, quien obtuvo el triunfo lo hizo porque la gente salió y les voto, así es que sí, la ciudadanía se comportó a la altura, lo hizo de forma pacífica, siguieron todos los Protocolos de Seguridad Sanitaria, instalaron todas las casillas y estuvieron tranquilos durante la Jornada Electoral no es dable que los partidos políticos violenten esa voluntad popular que ya se manifestó, así es que yo condeno los hechos, invito por favor a la representación del partido, ya lo hice de manera personal, pero de nueva cuenta hago pública esa invitación al diálogo, actualmente todavía estamos dialogando con los manifestantes para que permitan de forma tranquila y pacífica la salida de los paquetes y del material y la documentación electoral, y también bueno pues la salida de las y los integrantes del Comité, así es que bueno hago un llamado de nueva cuenta a este partido político para que se comporte a la altura de la ciudadanía de Viesca que ya se manifestó en las urnas y que ha manifestado su voluntad para elegir a quien le va a representar el próximo en el próximo primero de enero en los ayuntamientos”.* Al finalizar su intervención cedió el uso de la voz Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó: *“Gracias Presidenta, bueno para responder a la pregunta del representante del Partido Acción Nacional, mencionar que en el caso de Torreón bueno pues faltan 70 casillas por computar; en el caso de Saltillo faltan 200 casillas por computar; y en el caso de Monclova faltan 27 casillas por computar”.*

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

Acto Continuo el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, mencionó: *“Solo precisarle al Secretario si puede identificarlos, cuando él habla de computar, quiere decir que se están por recontar o que en algunos lugares se está por cargar la información de los puntos de recuento al sistema, que me parece serían circunstancias diferentes”.*

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, respondió: *“Sí claro con todo gusto, si al mencionar computar es reflejar en el sistema el resultado que ha tenido ya el recuento o el cotejo del paquete correspondiente, en el caso de Monclova, bueno puedo comentar que ya todos los paquetes han terminado su recuento o su cotejo, únicamente en este momento se está subiendo la información al sistema, se está capturando la información que derivó de cada recuento o cotejo de cada uno de estos paquetes; en el caso de Torreón y Saltillo, si bien es cierto que no han concluido, pero también la mayoría de los paquetes ya han sido recontados o cotejados y únicamente falta la parte de capturar en el sistema la información correspondiente”.*

Acto continuo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Posteriormente el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, manifestó: *“Muchas gracias Presidenta, solamente para comentar que en el caso del municipio de Viesca, el tema tal vez más relevante sea que si bien, como bien se ha señalado, es necesario que existan los supuestos que previene la ley para el conteo, como se pretende de voto por voto, es importante también señalar que en el municipio de Viesca ya se recontó el 45% de las casillas, es decir, ya hubo un recuento parcial de un 45% y el resultado fue que a esa fuerza política se le sumaron 20 votos, 40 votos, o sea una cantidad mínima, si su expectativa es que en el otro 55% encuentren más de dos mil votos para poder variar el sentido de la votación obtenida ya, pues la verdad que es un despropósito; en ese sentido yo creo que ellos tienen, como todos los partidos políticos, tienen en su momento la posibilidad de presentar las impugnaciones ante los órganos jurisdiccionales y que éstos sean los que decidan, en todo caso, las supuestas irregularidades que ellos quieran señalar o que quieran ellos poder controvertir, en ese sentido, la violencia, el uso de la fuerza física nunca ha sido un mecanismo adecuado para la solución de los conflictos electorales; hemos tardado muchos años en este país en construir un sistema electoral fuerte basado en OPLES, en INE, en un Tribunal Electoral Local, en un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están hechos los caminos y los medios para poder solucionar este tipo de controversias. En ese sentido llamar a la calma, llamar a la prudencia, condenar los hechos y asegurarse que, en su momento, en primer lugar salvaguardar la integridad de quienes conforman nuestro órgano desconcentrado en el municipio de Viesca; en segundo lugar, proteger la información que se contiene en las boletas y en la demás documentación electoral que ahí se resguarda; y en tercer lugar, como ya lo puntualizó el Consejero Alejandro, hacer las investigaciones necesarias y presentar las denuncias que en su caso hubiera lugar, es cuanto Presidenta”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, al no haberla solicitado el uso de la voz manifestando: *“Bueno, miren yo ya para cerrar esta participación quisiera remitirme a los resultados del Sistema de Cómputos, que además son públicos, que cualquiera puede seguir desde la página www.iec.org.mx y en el caso de Viesca quien obtuvo el triunfo fue el Partido Revolucionario Institucional, la coalición PRI-PRD, con un total de 4,232 votos; en segundo lugar está el partido Morena con 2,890 votos; y en tercer lugar está el Partido del Trabajo con 2,234 votos ¿esto qué quiere decir? que la diferencia entre el primero y el tercer lugar, que es quienes están argumentando y están haciendo estas manifestaciones en el Comité,*

pues son más de 2,000 votos, y esto es con una participación del 68.8% del electorado el día domingo, así es que los resultados son claros, son contundentes, no hay lugar a duda de cuáles fueron las preferencias de las y los ciudadanos; y yo invito de nueva cuenta a quienes están allí en el Comité a que permitan el diálogo, que permitan la salida ya de los paquetes y del material electoral, y que bueno, si tienen alguna situación que hacer valer está a salvo su derecho para que la puedan hacer a través de los tribunales y de las vías judiciales que ya están establecidas y que podamos solucionar esto pues de la mejor manera para todas y todos; es contundente el resultado en el municipio de Viesca, ya se terminó el cómputo, y bueno pedimos nada más a los manifestantes pues que nos permitan ya proceder para extraer del Comité los paquetes y la documentación. Insistir que bueno pues lo que ustedes viven ahí en redes sociales, que están unas imágenes de algún fuego está en el exterior del comité, no es en la bodega, no hay ninguna situación y ha sido simplemente llantas y basura que quemaron afuera del Comité, pero en el interior el material está bien, el personal del Instituto Electoral de Coahuila también está bien y bueno pedimos nada más que nos permitan terminar con nuestro trabajo". Enseguida, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna otra participación, al no haber más participaciones, propuso un receso hasta las diez (10:00) de la mañana del día siguiente (jueves 10 de junio) señalando además: "Para dar oportunidad a que estos tres comités puedan, en su caso, avanzar y bueno pues ya mañana en la mañana podamos ver cómo avanzan los cómputos, pero también es muy importante la cifra que arroja el sistema al día y a la hora de hoy el 92.95% de los cómputos pues ya terminaron, entonces, eso habla de la gran organización del personal del IEC, del gran esfuerzo que han estado haciendo durante todo el día para ir terminando los cómputos, algunas personas que resultaron triunfadoras ya se les empezaron a entregar las constancias de mayoría, algunas otras no, habrá que esperar para el día de mañana, pero el avance que se tiene hasta este momento es de 92.95 y esto es un gran trabajo que ha hecho todo el personal del Instituto Electoral de Coahuila, y en especial, quienes integran los Comités Municipales Electorales". Acto continuo consultó con las y los Consejeros Electorales la aprobación del receso. Al estar de acuerdo las y los Consejeros Electorales, siendo las veintiún horas con cuarenta minutos (21:40) se decretó en receso hasta las diez horas de la mañana (10:00) del día 10 de junio del 2021 la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila con motivo de los Cómputos Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

Siendo las diez horas (10:00) del día jueves 10 de junio la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías reanudó la Sesión Permanente del Consejo General, de fecha

09 de junio de 2021, con motivo de los Cómputos Municipales solicitando al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez dar continuidad al punto número cinco del orden del día relativo al seguimiento de los Cómputos Municipales.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, mencionó: *“Con todo gusto Consejera Presidenta, informar que durante las primeras horas de este día 10 de junio se concluyeron los Cómputos Municipales de los 38 municipios del Estado de Coahuila; mencionar que en todos los casos, en los 38 cómputos, se confirmaron las y los ganadores que había arrojado el PREP, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la noche del domingo, también mencionar que derivado de los incidentes que se presentaron el día de ayer en el interior y en el exterior de las instalaciones del Comité Municipal de Viesca por parte de personas identificadas como presuntos simpatizantes del Partido del Trabajo, el día de hoy, en mi carácter de representante legal del Instituto Electoral de Coahuila, procederé a presentar la denuncia penal correspondiente ya que está tipificado en el Código Penal que interferir en el desarrollo de la función de los Funcionarios Electorales es un delito, pero sobre todo, no se puede permitir que se ponga en riesgo la integridad física y emocional de nuestros compañeros y nuestras compañeras de trabajo quienes integran el Comité Municipal de Viesca. Hay que señalar que el día de ayer al término del cómputo fueron obligados a salir por la fuerza del Comité Municipal de Viesca e incluso que estuvieron a punto de incendiar el Comité Municipal, afortunadamente esto no se consumó por la oportuna intervención de las fuerzas de seguridad, pero en ese sentido es que se va a presentar la denuncia en contra de quien o quienes resulten responsables; sobra decir que las mismas personas que participaron en estos hechos difundieron videos, difundieron fotografías, entonces, seguramente será fácil identificar a las y los responsables”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba participar en las rondas de intervenciones, al no haber intervenciones solicitó el uso de la voz manifestando: *“Bueno, ya lo ha dicho de manera muy puntual el Secretario Ejecutivo, en el caso del municipio de Viesca, del Comité Municipal de Viesca, durante el desarrollo de los cómputos ya al final, prácticamente al final de los mismos, pues los*

27

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General
de fecha 09 de junio de 2021
con motivo de los Cómputos Municipales
correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021,
Elección de Ayuntamientos
8:00 Horas**

compañeros y compañeras del Comité Municipal de Viesca fueron violentados, fueron amenazados, fueron obligados a abandonar el comité, hubo quema de basura y de llantas en el exterior; afortunadamente pues tuvimos el apoyo muy puntual de las autoridades de seguridad pública que llegaron, hicieron presencia en el lugar de forma prácticamente inmediata y al filo aproximadamente de las once y media de la noche (11:30) pues ya se pudo ingresar de nueva cuenta al Comité; afortunadamente las compañeras y los compañeros se encuentran bien de salud, sin lesiones, también se pudo rescatar el material, la documentación electoral que incluye los paquetes electorales, los votos marcados y las boletas inutilizadas, así como las actas y el CPU de la computadora que tiene los vídeos de vigilancia; sin embargo, bueno, insistimos en la condena a estos hechos, no es la forma en que la ciudadanía de Coahuila se comporta, en el caso del municipio de Viesca, es que lo dijimos ayer, pues votó el 68.8% de las personas registradas en la Lista Nominal y el resultado fue contundente, había más de 2,000 votos entre el primero y el tercer lugar, que era el que estaba argumentando que querían el voto por voto, y pues no procedía dado que no estaba en los supuestos del recuento total; ya están resguardados tanto los paquetes como el material y todos los insumos en la bodega electoral y bueno los compañeros y compañeras, que es lo más importante, también se encuentran bien de salud, sin embargo, hemos decidido, ya lo dijo el Secretario, se presentará la denuncia correspondiente porque pues se les hace fácil a las personas que estaban ahí pues gritar y hacer estos actos, sin embargo pues constituyen delitos electorales, específicamente es el artículo 7 de la Ley de Delitos Electorales que habla de que se impondrá de 50 a 100 días de multa y prisión de seis meses a tres años a quien, fracción cuarta, obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo o el adecuado ejercicio de las tareas de los Funcionarios Electorales, introduzca o sustraiga de las urnas ilícitamente o más de una boleta, o bien, utilice, obtenga o solicite declaración firmada del elector acerca de la intención del voto; la pena se aumentará hasta el doble cuando se ejerza con violencia contra Funcionarios Electorales, así es que pues esto que vimos el día de ayer pues constituye un delito electoral, por supuesto pedimos de manera respetuosa a las autoridades de la Fiscalía pues que actúen en consecuencia dado que estos hechos no se pueden permitir en un proceso democrático como el que vivimos en Coahuila, y finalmente, yo quisiera agradecer a los compañeros Gerardo Muñoz, quien está adscrito a la Dirección de Vinculación con INE y OPLS de este Instituto Electoral, así como a Carlos Alberto García Ibarra, que es un Capacitador Asistente Electoral del municipio de Torreón, quienes se trasladaron al lugar y ayudaron en la negociación y en la recuperación de los paquetes; también quisiera agradecer a nuestro compañero Javier Valdez, quien en todo momento pues estuvo muy firme haciendo frente a esta situación, y por supuesto, mi reconocimiento a las y los integrantes del Comité Municipal de Viesca por su valentía y por su actuar

profesional, muchísimas gracias. Y bueno, pedimos, sí efectivamente condenamos los hechos, pero también pedimos a las autoridades que sean contundentes y que se actúe en consecuencia". Al finalizar su intervención cedió el uso de la voz en segunda ronda al Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado.

Posteriormente, el Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado comentó: *"Gracias Presidenta, gracias Consejero. Nada más preguntar si la actualización de la información ya está en la misma página del Instituto, del PREP, o si nos hacen favor de enviarnos por correo electrónico una corrida total de cómo quedó ya, más menos, en cada uno de los municipios".*

Seguidamente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón.

El Consejero Electoral, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, señaló: *"Gracias Presidenta, solamente para sumarme al reconocimiento de los compañeros que participaron en el evento que sucedió ayer en Viesca, pero también hacer un reconocimiento, ya en esta etapa estamos culminando con este proceso, a la ciudadanía coahuilense por la excelente jornada que tuvimos y agradecimiento también a todas las personas que participaron en el desarrollo de todo este proceso, desde su inicio hasta el final; son muchas personas las que intervienen desde pues la estructura orgánica que tenemos aquí en el Instituto, cada una de las direcciones, las áreas sustantivas como lo es prerrogativas, organización electoral, jurídico; pero también hay otras áreas como participación ciudadana, como transparencia, como educación cívica, administración, comunicación, en fin, cada una de las áreas que integran este Instituto agradecerles la dedicación que tuvieron durante todo este proceso electoral, de igual manera a todas las estructuras que integran los Comités Municipales que todavía hasta el día de ayer pues estuvieron hasta altas horas de la noche y durante todo el*

día estuvieron trabajando para realizar los Cómputos Municipales y el recuento que tuvimos el día de ayer. Me parece que es importante reconocerles y agradecerles, porque de 2015 a la fecha de 2021, después de seis años de creación de este Instituto, sin duda creo que pues nos hemos constituido gracias al trabajo de todos ustedes que han participado en todo este proceso; nos hemos constituido como el mejor órgano electoral del país y por eso muchas gracias a cada uno de ustedes, tanto áreas sustantivas como áreas de apoyo de este Instituto, muchas gracias”.

Acto continuo la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

El Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, manifestó: *“Buenos días, yo quisiera hacer una pausa para reconocer, lo que decía Gustavo, en el sentido del reconocimiento a la ciudadanía Coahuilense, porque ayer en la noche con los cómputos también cerramos la etapa de impugnación de las casillas, es decir, de lo que se recibió y se contó por parte de los ciudadanos al día de hoy no se presentó ya ninguna queja, juicio en contra de la votación que se recibió en cada una de las casillas, lo que sumado al voluminoso recuento que se hizo por parte de los 38 comités, deja claro una cosa los resultados que el cómputo arrojó, que coinciden con los del PREP, no sólo son el resultado del esfuerzo de los ciudadanos que acudieron el domingo como Funcionarios de Casilla, sino que se vio reflejado en el trabajo que realizaron todos y cada uno de los compañeros y compañeras de los Comités Municipales Electorales que apoyaron durante estas horas arduas de trabajo, lo cual es importante, porque si yo no mal recuerdo tiene muchos años en que no se presentaban juicios en una elección de ayuntamiento en este sentido, y lo menciono porque a partir de hoy se presentarán los juicios en contra de los cómputos que se realizaron, pero, sí es importante señalar, que todos esos juicios tendrán que ser por situaciones de naturaleza diversa a algún tipo de irregularidad en las casillas; lo menciono porque suele ocurrir que una vez que terminan las elecciones y viene la etapa contenciosa pues por cuestiones de ignorancia, a veces, o de dolo de algunas personas pretenden modificar los resultados de las elecciones a través de algunos juicios, pero sí creo que es importante reiterar y dejar claro pues que esta situación ya no es materialmente posible porque los resultados que se arrojaron en el fantástico y rápido Sistema de Cómputo que fue público durante toda la jornada del día ayer pues ya son inamovibles, ya esa situación no se va a*

modificar, y es importante decirlo porque las etapas que vendrán pues tendrán que ver con situaciones ya distintas como lo serán en su caso la fiscalización o alguna situación de campañas o cuestiones que escapan, y esto quiero dejarlo muy claro, que escapan a la organización de las elecciones y sobre todo al trabajo que realizan los ciudadanos y las ciudadanas del Estado y lo menciono así, porque hay que recordar una cosa, los Funcionarios de Casillas son ciudadanos que participan en el día de la jornada únicamente y regresan a sus actividades de manera normal pero también quiero resaltar y agradecer el trabajo profesional de todos los compañeros que conforman los Comités Municipales Electorales, porque ellos también son muy similar, a diferencia del Instituto Nacional Electoral, la plantilla de personal que colabora con el Instituto Electoral de Coahuila no es permanente, no es profesional de tiempo completo de las cuestiones electorales y hacen un gran esfuerzo por apoyar las labores electorales durante los cómputos y durante todo el proceso electoral y ellos regresan a sus actividades normales; yo por eso reiteraba el día de ayer que la denuncia fuera interpuesta por el pleno del Consejo a través del Represente Legal, porque luego en los municipios se malentiende la función electoral de parte de algunos compañeros y compañeras del Instituto que realizan un trabajo muy arduo y muy importante durante no solo el cómputo, sino durante todo el proceso electoral; yo no quería dejar de señalar esta circunstancia, supongo por la experiencia, que vendrán todos los juicios relacionados con que si le tocaba el lugar a uno o a otro, pero ya esas son circunstancias, que insisto, están fuera de la organización de las elecciones y que tienen que ver única y exclusivamente con situaciones intrapartidistas y la decisión de quienes ocupaban o no los lugares en las asignaciones de regiduría (inaudible), por lo tanto, yo si celebro mucho un proceso electoral muy tranquilo, muy pacífico, este hecho aislado de Viesca no tiene por qué nublar todo lo que pasó, y el ejercicio pleno que realizaron ciudadanos y ciudadanas durante la Jornada Electoral del pasado del pasado domingo; ese es mi comentario Presidenta, gracias”.

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó el uso de la voz para comentar: *“Bien, bueno yo ya simplemente para finalizar pues con la cara muy en alto el día de hoy hemos entregado buenas cuentas a las y los coahuilenses, hemos tenido un proceso electoral pacífico, ejemplar, con una copiosa participación, pero además, bien organizado, tranquilo que se ha llevado a cabo de forma muy tersa y eso también es gracias a la participación, por supuesto, de la ciudadanía de Coahuila que instaló las 3,903 casillas en todo el Estado, que se participó, que acudió a votar; hay municipios, como por ejemplo el propio caso de Viesca, que hubo una participación del 68.8%, otros como Parras*

también tuvieron una participación superior al 65%, fue de verdad una verdadera fiesta cívica para las y los coahuilenses y esta fiesta bueno se llevó también a cabo gracias al intenso trabajo que desde hace meses se ha desarrollado, tanto en la planeación como en la ejecución, de este proceso electoral. Hemos garantizado que las y los coahuilenses salgan en total paz y en total libertad a emitir su voto, a elegir a sus representantes y además toda la organización del proceso pues ha sido muy buena ¿no? desde los insumos que llegaron a tiempo, las boletas que estaban bien hechas, las compañeras que se quedaron allá prácticamente tres meses vigilando cada una de las boletas en la empresa, también los compañeros que ahorita están en campo que estuvieron participando en los cómputos, pues además de que fuimos el PREP más rápido, somos prácticamente los primeros en terminar los cómputos de manera tan eficiente y tan precisa, y bueno, esto es gracias al trabajo de todos y cada una de las personas que integran el Instituto Electoral de Coahuila y por supuesto que están guiadas por nuestro Secretario Ejecutivo, felicidades, y de nueva cuenta muchas gracias a quienes se pusieron todo su empeño para el día de hoy pues entregarle muy buenas cuentas a las y los coahuilenses”.

SEXTO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, siendo las (10:19) diez horas con diecinueve minutos, del día jueves diez (10) de junio del (2021) dos mil veintiuno dio por clausurada la Sesión Permanente del Consejo General con motivo de los Cómputos Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021, Elección de Ayuntamientos, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.


Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta


Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo


IEC
Instituto Electoral de Coahuila